INSTITUCION EDUCATIVA CORREA

CREADO MEDIANTE RESOLUCION N° 0376 DEL 06 JULIO DEL 2011
REORGANIZADA BAJO RESOLUCION Nº 01-074 DEL 06 FEBRERO 2014
GOBERNACION DE BOLIVAR
correaeducapaz@hotmail.com

SERIAL: 04-10638-2026

LOS SUSCRITOS RECTORA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CARÁCTER OFICIAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LES CONFIEREN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CERTIFICAN:

DIAZ TERAN EMANUEL identificado(a) con TI No 1053127742 está matriculado(a) en esta institución en el año 2026, cursando el grado CUARTO hasta el primer periodo académico, durante el cual obtuvo las siguientes valoraciones, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1290 de 2009 y en el Sistema de Evaluación y Promoción Escolar (SIEE), con las siguentes áreas/asignaturas e intensidad semanal. Codigo del estudiante cr1582026

#	ASIGNATURA	P1	INT	ESCALA NACIONAL
1	EDU. FISICA	3.7	2	DESEMPEÑO BASICO
2	ETICA Y VALORES	4.0	1	DESEMPEÑO ALTO
3	EDU. ARTISTICA	3.6	1	DESEMPEÑO BASICO
4	TEC. E INFORMATICA	3.8	2	DESEMPEÑO BASICO
5	EDU. RELIGIOSA	3.9	1	DESEMPEÑO BASICO
6	MATEMÁTICAS 1-5	3.5	6	DESEMPEÑO BASICO
7	L. CASTELLANA 1-5	3.5	5	DESEMPEÑO BASICO
8	C. NATURALES 1-5	4.0	4	DESEMPEÑO ALTO
9	C. SOCIALES 1-5	4.1	4	DESEMPEÑO ALTO
10	CAT. EST. AFROCOL.	3.9	1	DESEMPEÑO BASICO
11	INGLES 1-5	3.7	2	DESEMPEÑO BASICO
COMPORTAMIENTO			3.50	DESEMPEÑO BASICO

BAJO = (1) hasta (3.49) / BASICO = (3.5) hasta (3.99) / ALTO = (4) hasta (4.49) / SUPERIOR = (4.5) hasta (5)

Se expide el presente certificado en MARÍA LA BAJA (BOLIVAR) a los 28 dias del mes de JULIO del ano 2026 el cual no lleva raspadura ni enmendadura y no necesita ser autenticado en notaria segun decreto 1543 de 1978

_____

FRIEDERICH DEL CARMEN ALVAREZ ORTEGA

RECTORA

NOTA: EL DECRETO 2150, ARTÍCULO 11 DEL 05/12/1995, ANULA EL USO DE SELLOS Y AUTENTICACIONES DE FIRMAS

EDUSAC